

Crecerá 26% costo de Pidiregas (El Reforma 15/10/08)

Crecerá 26% costo de Pidiregas (El Reforma 15/10/08) Para el próximo año, el Gobierno destinará casi 120 mil millones de pesos al pago de amortizaciones e intereses de Pidiregas Ernesto Sarabia Ciudad de México (15 octubre 2008).- Para 2009 se destinarán 119 mil 745 millones de pesos para cubrir las amortizaciones e intereses de Proyectos de Inversión con Impacto Diferido en el Gasto Público (Pidiregas), lo que significa 25.7 por ciento más que el año previo, en términos reales, según estimados de la Secretaría de Hacienda. De ese total, 85 por ciento corresponderá a proyectos de Pemex y 15 por ciento a los de la Comisión Federal de Electricidad. La semana pasada, el Ejecutivo envió una propuesta al Legislativo para que apruebe una reforma al esquema de inversión de Pemex, el cual incluye eliminar los Pidiregas y convertir sus pasivos en deuda pública. Tan sólo la deuda total de Proyectos de Inversión con Impacto Diferido en el Gasto de Pemex asciende a 1.7 billones de pesos, de cuyo monto se habrán amortizado al cierre de 2008 cerca de 229 mil millones de pesos. Esto significa que quedarían pendientes 1.5 billones de pesos, sin contar intereses. Los proyectos aprobados acumulados hasta 2008 suman 43, entre los que destacan Cantarell, Burgos, Cadereyta, Programa Estratégico de Gas, Madero, Delta Grijalva, Minatitlán y Salina Cruz. El grueso de los proyectos corresponde a Pemex Exploración y Producción. Además, si a los pasivos por deuda Pidiregas de Pemex se suman los intereses de las obligaciones financieras, de 2009 a 2032 se podrían pagar 476 mil 613 millones de pesos. Los Pidiregas son inversiones que hacen algunas empresas paraestatales, como CFE y Pemex, con financiamiento privado de largo plazo, para constituir activos generadores de ingresos cuyo impacto presupuestario se difiere en los subsecuentes ejercicios fiscales. Por ahora, en su dictamen de primera lectura, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados estima adecuada la propuesta del Ejecutivo Federal de eliminar el esquema Pidiregas para Pemex y establecer que todos los proyectos de inversión serán presupuestarios, excluyendo simultáneamente a la inversión de la empresa de la meta de balance presupuestario establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.